

Piden mil 259 mdp para que Mexibús llegue a El Rosario

Edomex gestiona ante Hacienda los recursos para extender la línea 2 desde Lechería y podría incluir un tramo elevado en la Gustavo Baz

MALENY NAVARRO Y DANA ESTRADA

El Estado de México pidió a la Hacienda Pública mil 259 millones 793 mil 448 pesos para extender la línea 2 del Mexibús. La intención es convertir a la estación Lechería en una terminal para dirigirse hasta la estación El Rosario del Metro de la Ciudad de México.

Actualmente la línea 2 va de Las Américas, en Ecatepec, hasta La Quebrada, en Cuautitlán Izcalli. Comunica la Autopista México-Querétaro con la Avenida Carlos Hank González y conecta a tres plazas recorridas en la región: Perinorte, Cosmopol y Plaza Las Américas.

Esta ampliación también servirá como otra alternativa de llegada al AIFA, pues en la estación Lechería saldrá el Tren Suburbano. De ser así se conectarán a las Líneas 6 y 7 del Metro y a la Línea 6 del Metrobús "trayendo un beneficio a los municipios de Cuautitlán Izcalli, Naucalpan, Tultitlán, Tlalnepan-tla y Azcapotzalco".

El plan que el Estado de México proyecta incluye 31 estaciones en total. De esas, dos son terminales, en Lechería y El Rosario, una estación existente que es La Quebrada, y 28 estaciones nuevas que conectarán con Vía Gustavo Baz, Lago de Guadalupe, Tequexquihahuac, Mario Colín, Eje Satélite, Avenida Adolfo López Mateos, Las Armas y Avenida de las culturas

Como en el resto del sistema Mexibús, esta ampliación también contará con ruta ordinaria y exprés.

La ruta de servicio ordinario recorrerá todas las estaciones con un tiempo estimado de viaje de 31.12 minutos. La ruta servicio exprés solo pasará por 16 estaciones y el tiempo de recorrido

sería de 28.60 minutos. Este viaje es similar al tiempo que toma salir de la estación Lechería, del Tren Suburbano, hacia Buenavista.

Por ahora las autoridades contemplan que 54 unidades cubran ambos servicios.

El 9 de diciembre de 2024 la Dirección de Planeación de Proyectos y Construcción del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México solicitó a la Unidad de Inversiones inscribir el proyecto en la cartera de inversión.

El documento sobre factibilidad técnica incluye la explicación sobre un puente para esta nueva ruta. "En el trazo propuesto para la extensión del servicio del Mexibús Línea II se localiza una intersección en el que se ha considerado la adecuación de un puente elevado, permitiendo que el servicio troncal no interrumpa su recorrido, al igual que los vehículos particulares", explica.

En El Rosario, que ya es un paradero, prevén un ajuste. "Es importante detallar el funcionamiento que se realizará en la terminal Cetram El Rosario en el que arriban actualmente la Línea 6 del Metrobús y el Metro, además de diversas rutas de transporte público, por lo que, el trasbordo de usuarios se realizará de manera eficiente", justifica el gobierno.

Por ello contempla que los autobuses de la extensión de la Línea II del Mexibús arriben a la terminal sobre el carril confinado que se encuentra en funcionamiento actualmente para las unidades del sistema Metrobús. "Se realizaría una reconfiguración de la operatividad de ambos servicios, evitando de esta manera, sobre pisos de

los sistemas", agrega.

El gobierno mexiquense ya tiene lista casi toda la documentación del proyecto, detalló que cumple con las normas y prácticas aceptadas de ingeniería y aún trabajan para obtener el estudio de impacto ambiental por parte de la Semarnat. Estima presentarlo en un plazo máximo de 180 días hábiles.

UN VIEJO CONOCIDO

En entrevista con **El Sol de México**, Víctor Alvarado, consultor y asesor en movilidad, transporte y procesos de política pública, detalló que el proyecto comenzó a gestarse en 2009, a través de estudios sobre servicios de transportes eléctricos con una perspectiva metropolitana de la ruta, para que uniera a la CdMx y el Estado de México.

La próxima construcción de la ampliación del Mexibús ayudará a disminuir en 55 por ciento el tiempo de trayecto para usuarios, así como disminuir el número de asaltos e inseguridad que se vive en el transporte público en esa zona, dijo Alvarado.

"Se presentó un proyecto de rutas de Mexibús para el Estado de México y esta es una de estas líneas que se tenían previstas es decir que tomó como referencia el último documento que sustentaba su viabilidad y pasaron prácticamente 10 años. En términos generales es un corredor que viene a atender necesidades en al menos tres municipios del Estado de México, pero que también logramos conectar con la Ciudad de México", explicó.

En dichos estudios se detalló que el trayecto, se realiza hoy en dos horas a

través de camiones o combis, pero el nuevo sistema podría reducirlo a 50 minutos además de eliminar los asaltos

en el transporte público que continuamente se viven en distintos horarios.

“Uno de sus grandes atributos que ha tenido presente estas líneas (de mexibús) es que ha logrado reducir significativamente el tiempo de viaje, o sea, de viajes de dos horas los ha logrado reducir inclusive hasta 50 minutos, en términos generales hablamos de una reducción del tiempo de hasta 55% de lo que tradicionalmente le brinda a las personas.

“También se logra erradicar los robos con violencia, que es algo que está perpetuado en el Estado de México no por nada los mexiquenses colocan en primer lugar donde sienten más inseguros es el transporte público”, detalló el especialista.

Alvarado señaló que entre 70 a 85 por ciento de los usuarios del transporte público y concesionado en dicha entidad tiene una perspectiva de inseguridad y el Mexibús ayudará a disminuir esa sensación. Además habrá mayor comodidad, certidumbre hacia las tarifas y un mejor servicio.

La creación de esta ruta en la zona norte del Valle de México, explicó Alvarado, corresponde a los trabajos que comenzaron desde la administración federal pasada para rescatar el transporte ferroviario y el desarrollo que ha tenido, como la extensión del Suburbano.

“Es una conectividad y una integración con los sistemas de transporte público, pero siguiendo esta línea de que se va a dar prioridad a los sistemas férreos y en este caso, pues por un lado está la intencionalidad de lograr una conexión con la Ciudad de México con el aeropuerto y a su vez el crecimiento que se tiene de alguna manera en perspectiva hacia otras entidades del país”, explicó.

RUTAS ACTUALES

EL PROYECTO para la extensión de la Línea II del Mexibús ha incorporado los derroteros de 51 rutas de transporte público que conectarían con ella



VICTOR ALVARADO
EXPERTO EN MOVILIDAD

“En términos generales es un corredor que viene a atender necesidades en al menos tres municipios del Estado de México, pero que también logramos conectar con la Ciudad de México”



NUEVA CONEXIÓN

Esta es la propuesta del proyecto para extender el Mexibús de Lechería hasta El Rosario. Aún no es la versión final

ESTACIONES MEXIBUS

- 1 La Lechería
- 2 La Quebrada
- 3 Pensamiento
- 4 Azalea
- 5 Parque Industrial
- 6 Antiguo Camino a Minas
- 7 Melchor Ocampo
- 8 Lago de Guadalupe
- 9 CRIT
- 10 Camino San Mateo
- 11 Orquídeas
- 12 Tequexquináhuac
- 13 José Ma. Morelos
- 14 Toltecas
- 15 Henry Ford
- 16 De los Jinetes
- 17 Filiberto Gómez
- 18 Mario Colín
- 19 Recursos hidráulicos
- 20 Galeana
- 21 Hidalgo
- 22 Abraham Lincoln
- 23 Viveros de la Colina
- 24 Ignacio Zaragoza
- 25 Santa Mónica
- 26 Puente de Vigas
- 27 Las Armas
- 28 Río Blanco
- 29 Hidrógeno
- 30 Colegio de Bachilleres 1
- 31 CETRAM EL ROSARIO



31 estaciones: dos Terminales (La Lechería y El Rosario), una estación existente (La Quebrada) y se proponen 28 estaciones nuevas



Una ruta de servicio ordinario. El tiempo estimado de viaje de los usuarios son 31.12 minutos



Una ruta de servicio exprés que solo pasará por 16 estaciones. El tiempo estimado de viaje de los usuarios son 28.60 minutos



54 unidades para la ruta ordinaria y exprés



Construcción de un carril confinado: 13.75 km en su recorrido de ida y 13.74 km en su recorrido de vuelta



Un puente elevado sobre la intersección de la Calzada de Los Jinetes con Av. Gustavo Baz



20 puentes peatonales



Fuente: Extensión del Mexibús II en la Cartera de Inversión de la SHCP

Gráfico: Daniel Rey



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de las obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OMAR FLORES



El proyecto contempla un ajuste en El Rosario para que llegue el Mexibús

